ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Ana Belén Castejón Hernández (PSOE)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

- D. Antonio Calderón Rodríguez
- D. Francisco José Espejo García
- D. Nicolás Ángel Bernal
- Da Ma Teodora Guillén Moreno
- D. Álvaro Valdés Pujol
- Da Carolina Beatriz Palazón Gómez
- D. Fernando Plácido Sáenz Elorrieta
- D^a Esperanza Nieto Martínez
- Dª Florentina García Vargas
- D. Diego Ortega Madrid

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

- D. Manuel Mora Quinto
- Da María del Carmen Martín del Amor
- D. Juan Pedro Torralba Villada
- Dª Mercedes García Gómez
- D. David Martínez Noguera

MC CARTAGENA

- D. José López Martínez
- D. Francisco José Calderón Sánchez
- Da María Josefa Soler Martínez
- Da Isabel García García
- D. Ricardo Segado García

En Cartagena, siendo las doce hora y dieciocho minutos del día veintidós de abril de dos mil diecinueve, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial. sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa- D^{a} Presidenta. Ana Belén Castejón Hernández, y con la Secretaria asistencia de la General del Pleno, Da Alicia García Gómez, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

CIUDADANOS - C's

- D. Manuel Antonio Padín Sitcha
- D. Alfredo Nieto Paredes
- Da Ana Rama Martínez

CARTAGENA SÍ SE PUEDE

- D^a Pilar Marcos Silvestre
- D. Francisco Martínez Muñoz
- Da Ma Teresa Sánchez Caldentey

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Da Alicia García Gómez

DILIGENCIA: Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada meDÍAnte Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- CONFIRMACIÓN DEL ACUERDO PLENARIO DE 7 DE **CONTENIDO** JUNIO DE 2018. \mathbf{EN} LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL **SOBRE** LA "LLEGADA DE LA ALTA VELOCIDAD Y SU INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO", RECHAZO Y SOLICITUD DE REVOCACIÓN DEL ALCANZADO POR EL **ADMINISTRACIÓN** DE CONSEJO DE LA **SOCIEDAD** "CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A." EL 22 DE FEBRERO DE 2019.

Sometida a votación la cuestión planteada en el Orden del Día, fue RECHAZADA por OCHO VOTOS A FAVOR (Grupos MC Cartagena y Cartagena Sí Se Puede), DIECISÉIS VOTOS EN CONTRA (Grupos Socialista y Popular) y TRES ABSTENCIONES (Grupo Ciudadanos).

Se procede a la explicación de voto por todos los Grupos Municipales, realizando un segundo turno de intervenciones a petición del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas y veintiún minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.